



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0022900/2015

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Geuleano Federico WERNER (DNI 32.305.257) solicita prórroga de la regularidad del Practicanato Profesional de Bioquímica; y

ATENTO:

A lo aconsejado por el Profesor del Practicanato Profesional de Bioquímica.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar al alumno Geuleano Federico WERNER (DNI 32.305.257), la validez de la regularidad de la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica, para rendir en los turnos de exámenes aprobados por resolución del Honorable Consejo Directivo 1129/2014, todo de acuerdo a lo aconsejado por el Profesor de la asignatura.-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Resolución N°

432

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC